

EL JEFE OFICINA ALTA CONSEJERIA PARA LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

**CERTIFICA**

Que CARLOS ANDRES CASAS PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 3087551, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4120000-124-2018, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 6 de junio de 2018 y el 10 de junio de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron al Área Administrativa para su incorporación a los inventarios.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de un millón treinta y tres mil ochocientos setenta y nueve pesos m/cte. (\$1.033.879 00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato. Valor y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
132	3311503231156153	153 - Bogotá Mejor para las Víctimas: la Paz y la reconciliación		1.033.879.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
132	3311503231156153	153 - Bogotá Mejor para las Víctimas: la Paz y la reconciliación	OFICINA ALTA CONSEJERIA DERECHO VICTIMAS PAZ Y	1.033.879.00

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos.



GUSTAVO ALBERTO QUINTERO ARDILA  
Jefe Oficina Alta Consejería para Los Derechos de las Víctimas

Solicitud No: 3168